

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12552 *Resolución de 11 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» n.º 76, de 20 de abril de 2023, con corrección de errores en el n.º 86, de 5 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios y comunicaciones de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se realizarán a través de tablón de anuncios del Ayuntamiento y sede electrónica cuya dirección es: <https://cabanillasdelcampo.sedelectronica.es/>.

Cabanillas del Campo, 11 de mayo de 2023.–El Alcalde, José García Salinas.